

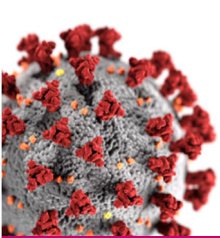
The background of the entire page is a vibrant red color, overlaid with a repeating pattern of stylized coronavirus particles. These particles are depicted as grey, spherical structures with numerous red, conical protrusions extending from their surfaces, resembling the characteristic 'crown' of the virus. The particles are scattered across the page, with some appearing larger and more detailed than others, creating a sense of depth and movement.

# La Educación Social en Castilla-La Mancha en tiempos del coronavirus

Mayo 2020



Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha



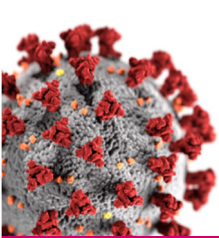
© **Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha**  
Mayo de 2020

**Autores del Informe:**

Francisco J. Peces Bernardo, Presidente del CESCLM

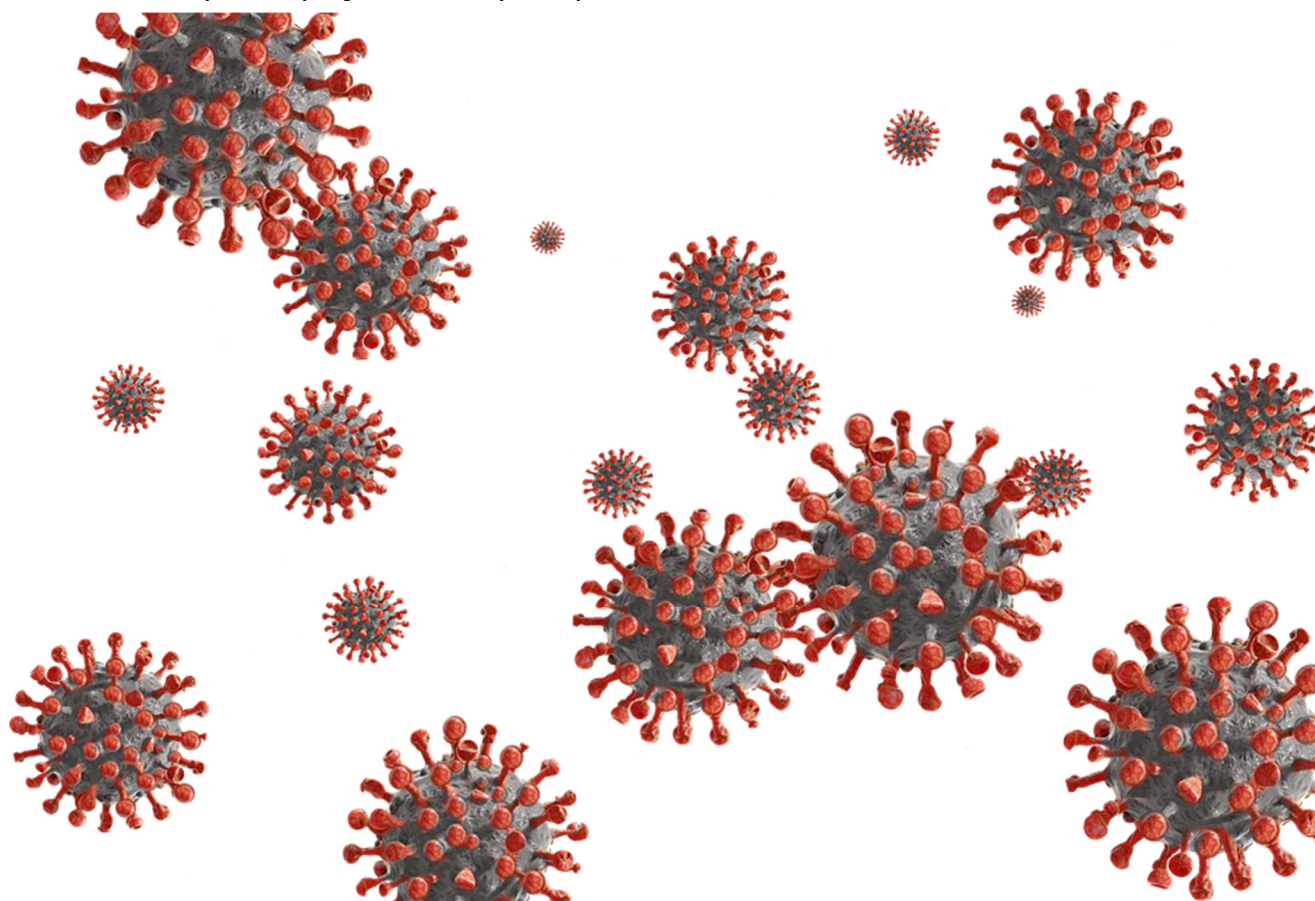
Nuria Gil Higuera, Vicepresidenta del CESCLM

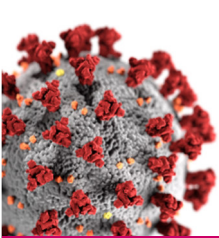
Juan B. González Palomino, Vicepresidente del CESCLM



# Índice

Presentación .....	4
1. Colegiados y colegiadas activos .....	5
2. Colegiados y colegiadas contactados .....	9
2.1. Situación laboral .....	9
2.2. Sectores / ámbitos de trabajo .....	16
2.3. Puestos de dirección .....	21
3. Situación por COVID19 .....	22
3.1. Situación por Covid19 en España .....	22
3.2. Situación por Covid19 en Castilla-La Mancha .....	23
3.3. Índice de contagios entre profesionales .....	24
3.4. Índice de contagios en los recursos .....	26
3.5. Modificación de las condiciones de trabajo .....	27
3.6. Labores que se desarrollan en los diferentes ámbitos / sectores .....	29
3.6. Principales quejas de los y las profesionales .....	33





## Presentación

El pasado 14 de marzo el Consejo de Ministros declaraba el Estado de Alarma en todo el territorio nacional para frenar la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus, y ponía en marcha la campaña #YoMeQuedoENCasa apelando, más que nunca, a la responsabilidad individual en pro del bien común.

Como consecuencia de lo anterior ha resurgido con fuerza una modalidad de trabajo poco frecuente hasta la fecha: el teletrabajo.

Pero hay trabajos que no pueden realizarse bajo esta modalidad y requieren de la presencia física de las personas; hablamos del personal sanitario, de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, de los transportistas, de las personas empleadas en supermercados..., y también de las Educadoras y de los Educadores Sociales. Porque ahora, más que nunca, tenemos que ser garantes del mantenimiento y del cumplimiento de los derechos de la ciudadanía y tenemos que estar al lado de las personas y los colectivos más vulnerables, porque nuestra profesión se define como "derecho de la ciudadanía".

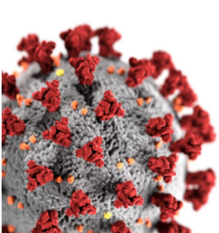
Los Educadores y Educadoras Sociales que prestamos nuestros servicios en centros de menores, en residencias de mayores, en casas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, en comunidades terapéuticas, en recursos que trabajan con personas migrantes..., siempre están "al pie del cañón".

Pero para poder desarrollar nuestro trabajo con total seguridad y garantizar la integridad y la salud de los y las profesionales, así como la de las personas usuarias, es necesario contar con los equipos de protección adecuados y adoptar cambios en las formas de trabajo, espacios y dinámicas.

Esta preocupación por los y las profesionales de la Educación Social y por las condiciones en las que desarrollan su trabajo, nos ha llevado a desarrollar una campaña, entre los días 15 de abril y 5 de mayo, consistente en contactar telefónicamente con todas las personas colegiadas.

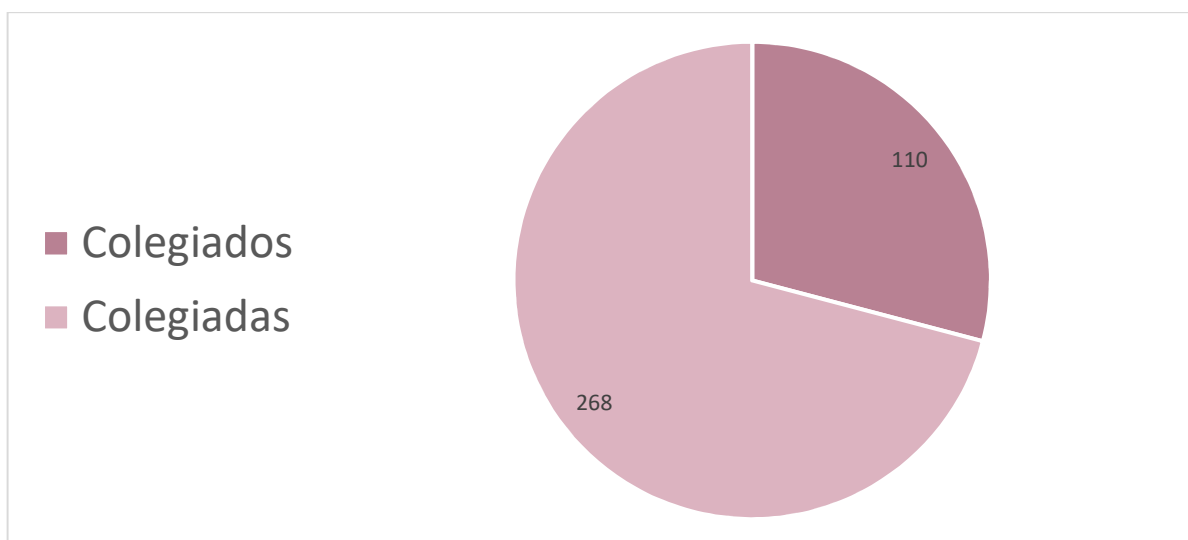
Los objetivos principales han sido, conocer de primera mano su estado de salud y obtener información fiable y cercana de las condiciones en las que están desarrollando su trabajo.

En el presente informe se recogen los resultados de las informaciones recibidas.



# 1. Colegiados y colegiadas activos

A fecha 15 de abril el Colegio contaba con un total de 378 personas colegiadas en activo. De ellas, 110 son hombres (29,10 %) y 268 mujeres (70,9 %).



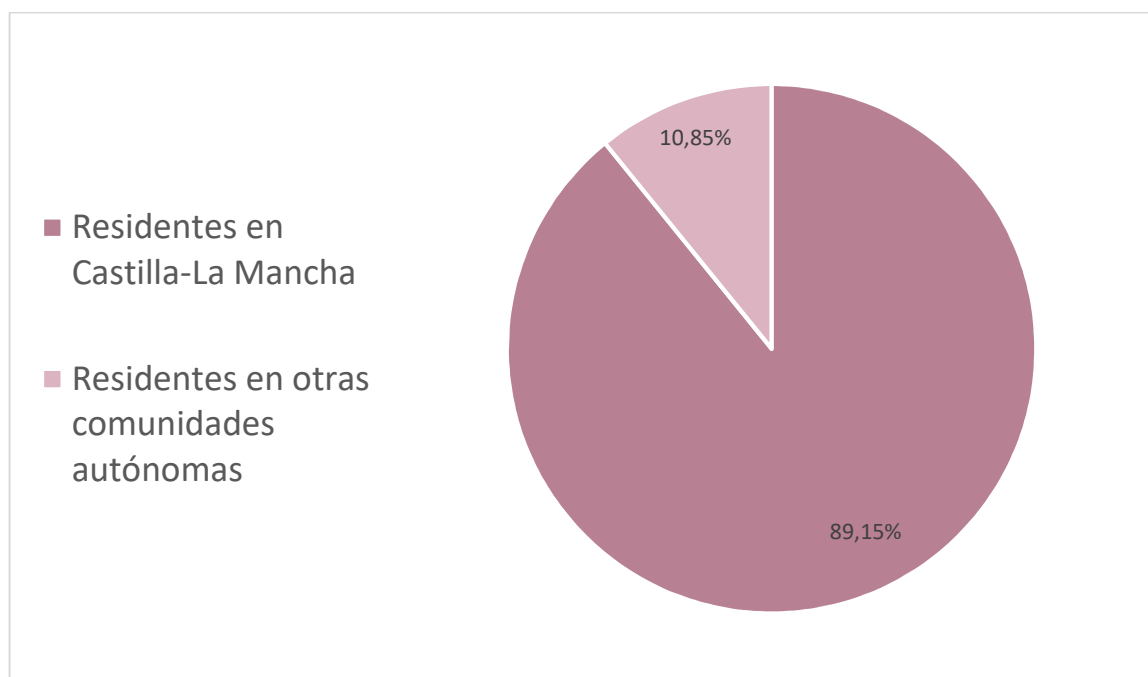
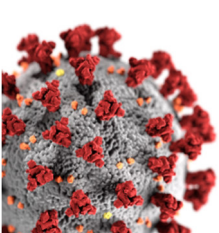
Gráfica 1. Colegiados y colegiadas en activo.  
Fuente: elaboración propia

*La mayor parte de las personas que forman parte del Colegio son mujeres (casi un 71 % del total)*

Respecto a su lugar de residencia, 337 personas residen en Castilla-La Mancha y 41 lo hacen en localidades de otras comunidades autónomas.

	Sexo	Número	Porcentaje	TOTALES
<b>Residentes en Castilla-La Mancha</b>	Hombres	97	25,66 %	337 89,15 %
	Mujeres	240	63,49 %	
<b>Residentes en otras comunidades autónomas</b>	Hombres	13	3,44 %	41 10,85 %
	Mujeres	28	7,41 %	

Gráfica 2. Tabla Residencia de los Colegiados y colegiadas en activo.  
Fuente: elaboración propia



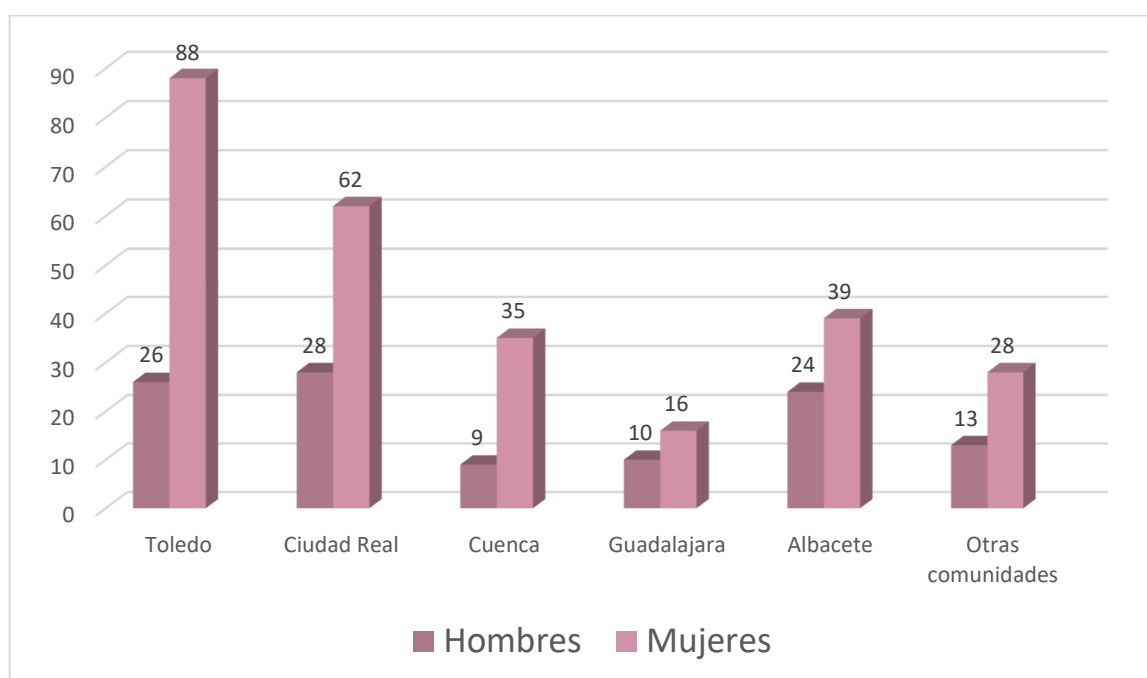
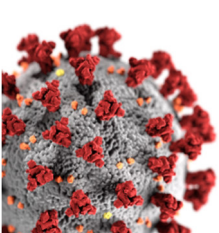
Gráfica 3. Representación gráfica de Residencia de los Colegiados y colegiadas en activo.  
Fuente: elaboración propia

De las personas que residen en Castilla-La Mancha, la distribución por provincias y sexo es la siguiente:

Provincia de residencia	Sexo	Número	Porcentaje	TOTALES
<b>Toledo</b>	Hombres	26	6,88 %	114
	Mujeres	88	23,28 %	30,16 %
<b>Ciudad Real</b>	Hombres	28	7,41 %	90
	Mujeres	62	16,40 %	23,81 %
<b>Cuenca</b>	Hombres	9	2,38 %	44
	Mujeres	35	9,26 %	11,64 %
<b>Guadalajara</b>	Hombres	10	2,64 %	26
	Mujeres	16	4,23 %	6,87 %
<b>Albacete</b>	Hombres	24	6,35 %	63
	Mujeres	39	10,32 %	16,67 %

Gráfica 4. Tabla Residentes en Castilla-La Mancha por provincias.  
Fuente: elaboración propia

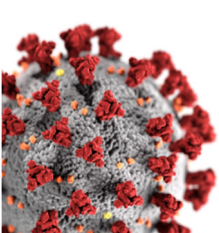
**Las provincias con mayor porcentaje de colegiación son Toledo y Ciudad Real, sumando ambas un 54 %.**



Gráfica 5. Tabla Lugar de residencia por sexo.  
Fuente: elaboración propia

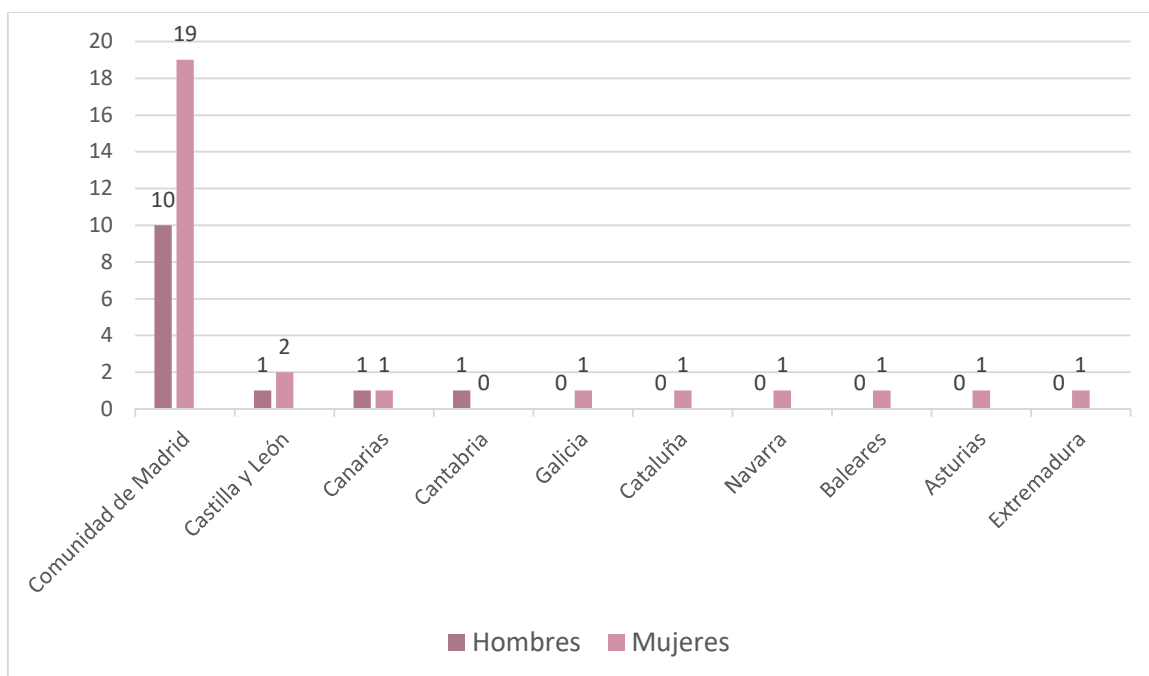
Como se puede observar en la Gráfica 3, los colegiados y colegiadas que residen en otras comunidades autónomas suponen casi el 11 % del total. Su distribución por comunidades es la siguiente:

Comunidad de residencia	Sexo	Número	Porcentaje	TOTALES
<b>Comunidad de Madrid</b>	Hombres	10	24,39	29 70,73 %
	Mujeres	19	46,34	
<b>Castilla y León</b>	Hombres	1	2,44 %	3 7,32 %
	Mujeres	2	4,88 %	
<b>Canarias</b>	Hombres	1	2,44 %	2 4,88 %
	Mujeres	1	2,44 %	
<b>Cantabria</b>	Hombres	1	2,44 %	1 2,44 %
	Mujeres	---	---	
<b>Galicia</b>	Hombres	---	---	1 2,44 %
	Mujeres	1	2,44 %	
<b>Cataluña</b>	Hombres	---	---	1 2,44 %
	Mujeres	1	2,44 %	
<b>Navarra</b>	Hombres	---	---	1 2,44 %
	Mujeres	1	2,44 %	
<b>Baleares</b>	Hombres	---	---	1 2,44 %
	Mujeres	1	2,44 %	



Comunidad de residencia	Sexo	Número	Porcentaje	TOTALES
<b>Asturias</b>	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	2,44 %	2,44 %
<b>Extremadura</b>	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	2,44 %	2,44 %

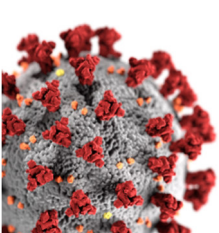
Gráfica 6. Residentes en otras comunidades por comunidades autónomas.  
Fuente: elaboración propia



Gráfica 7. Comunidades autónomas de residencia  
Fuente: elaboración propia

La mayor parte de los colegiados y colegiadas residentes en otras comunidades, cerca del 71 %, provienen de la vecina Comunidad de Madrid.

**En Castilla-La Mancha tenemos personas colegiadas de 10 de las 17 comunidades autónomas que conforman el Estado Español.**



## 2. Colegiados y colegiadas contactados

*De los 378 colegiados y colegiadas que forman parte del CESCLM hemos conseguido contactar con 350 (92,59 %)*

### 2.1. Situación laboral

En la siguiente tabla se refleja la situación laboral de las personas colegiadas.

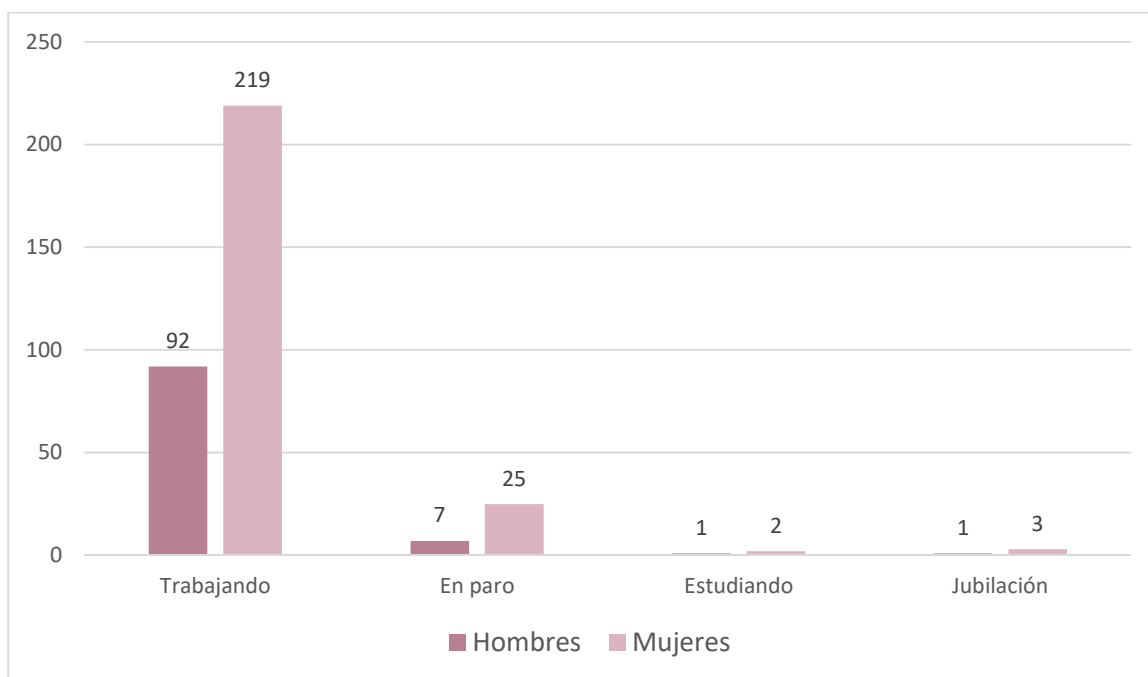
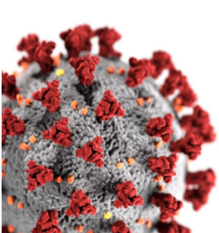
TRABAJANDO				EN PARO		ESTUDIANDO		JUBILACIÓN / PREJUBILACIÓN	
En la profesión		En otras profesiones		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
83	199	9	20	7	25	1	2	1	3
23,71	56,86	2,57	5,71	2,00	7,14	0,29	0,57	0,29	0,86
282		29		32		3		4	
80,57		8,28		9,14		0,86		1,15	
311				35				4	
88,85				10,00				1,15	

Gráfica 8. Situación laboral de las personas colegiadas especificando el sexo

Fuente: elaboración propia

Cerca del 89 % se encuentra trabajando, aunque en un porcentaje cercano al 8 % lo hace en otras profesiones.

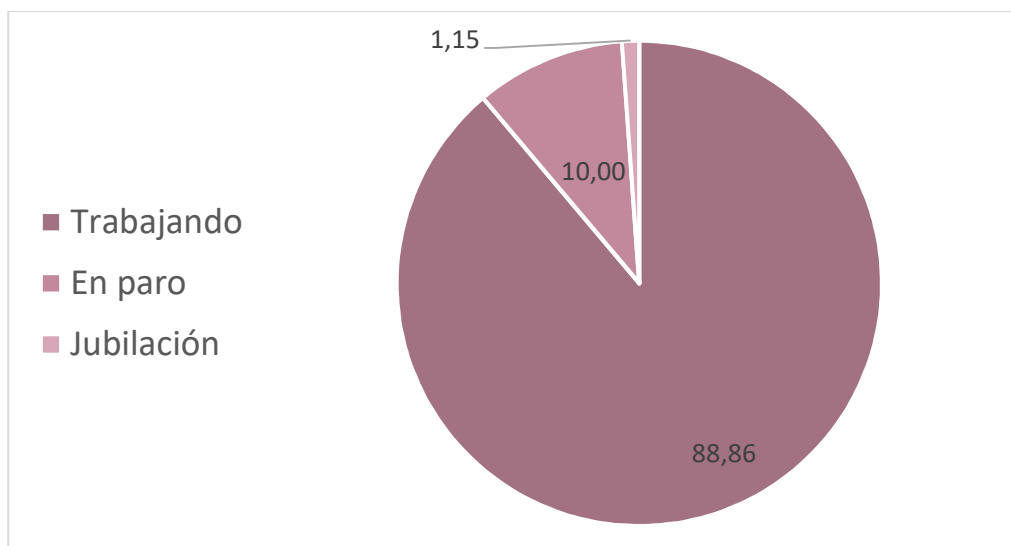
El paro, incluyendo a las personas que dicen estar estudiando, se cifra en un 10 %.



Gráfica 9. Situación laboral de las personas colegiadas por sexo.

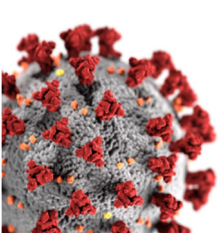
Fuente: elaboración propia

**Cuatro de cada cinco personas paradas son mujeres.**

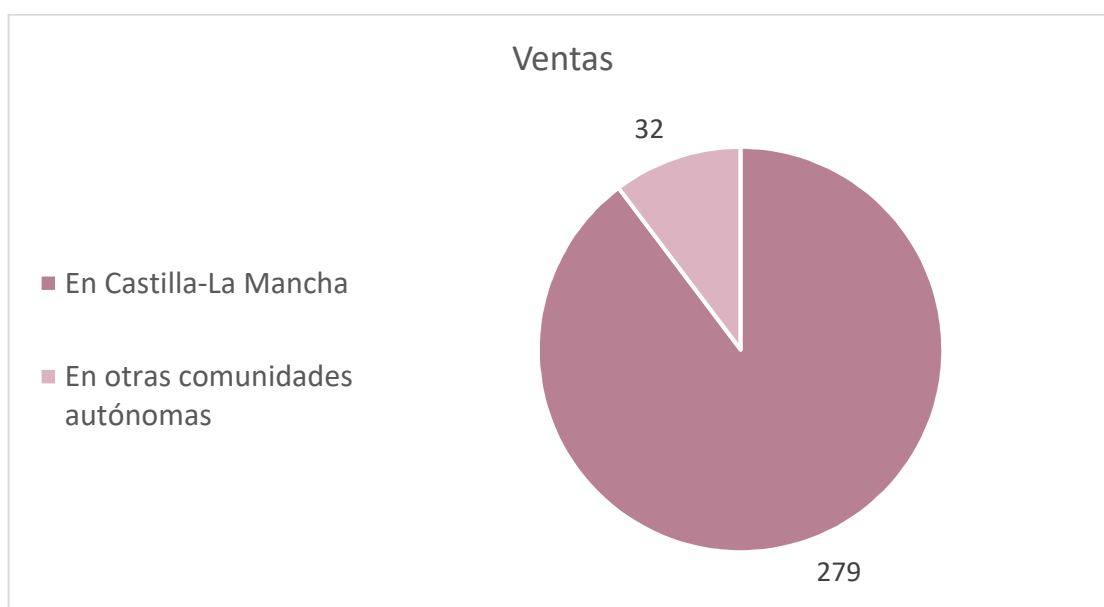


Gráfica 10. Situación laboral de las personas colegiadas.

Fuente: elaboración propia



La inmensa mayoría de las colegiadas y colegiados activos trabajan dentro de la comunidad autónoma (89,71 %). Tan sólo 32 personas trabajan en otras comunidades (10,29 %).

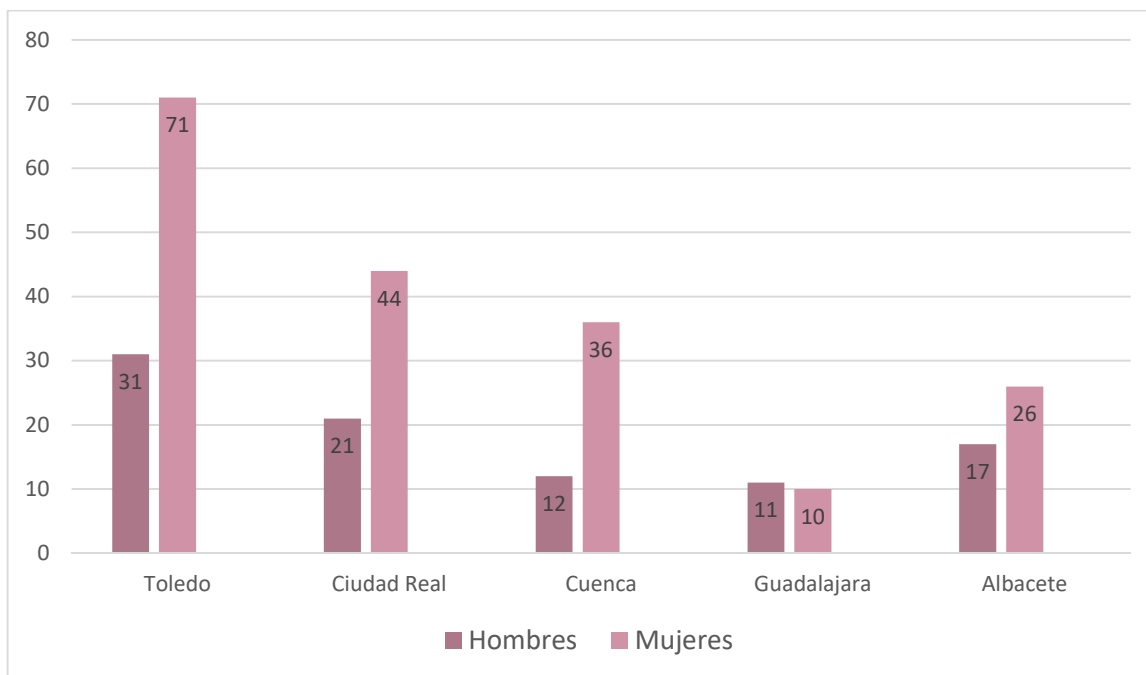
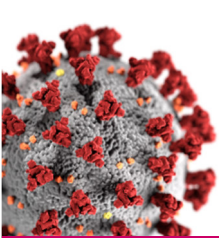


Gráfica 11. Comunidad autónoma en la que se trabaja.  
Fuente: elaboración propia

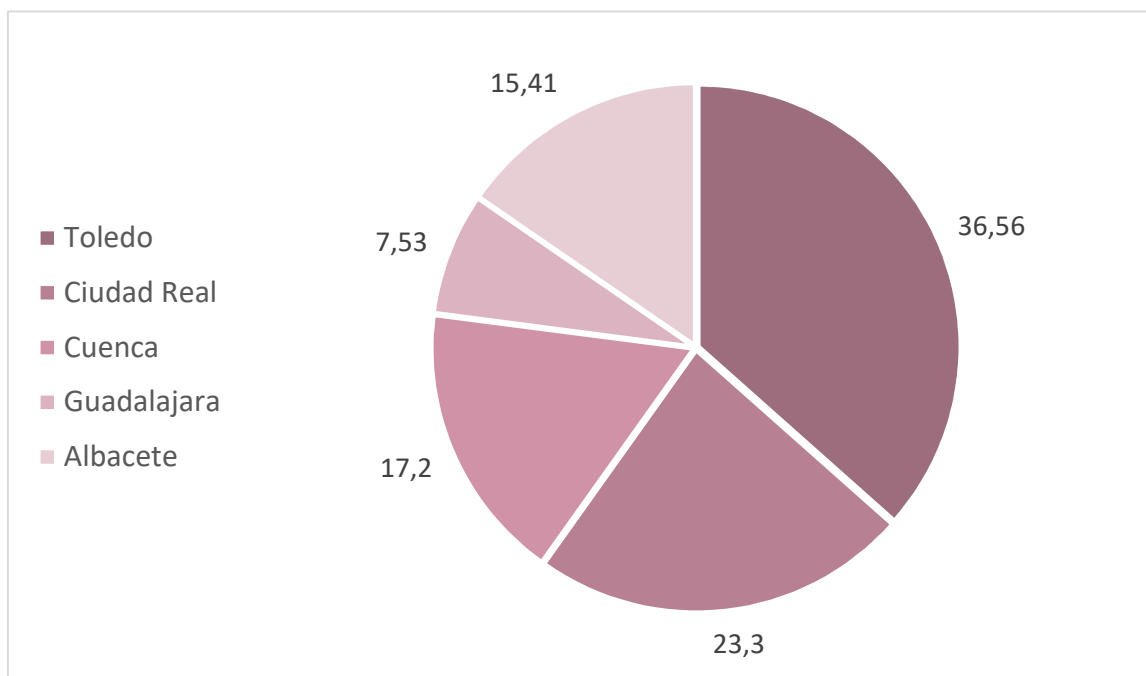
La siguiente tabla refleja las personas que trabajan en Castilla-La Mancha, distribuidas por provincia y sexo.

Trabajando en C-LM	Sexo	Número	Porcentaje	TOTALES
<b>Toledo</b>	Hombres	31	11,11 %	102
	Mujeres	71	25,45 %	36,56 %
<b>Ciudad Real</b>	Hombres	21	7,53 %	65
	Mujeres	44	15,77 %	23,30 %
<b>Cuenca</b>	Hombres	12	4,30 %	48
	Mujeres	36	12,90 %	17,20 %
<b>Guadalajara</b>	Hombres	11	3,95 %	21
	Mujeres	10	3,58 %	7,53 %
<b>Albacete</b>	Hombres	17	6,09 %	43
	Mujeres	26	9,32 %	15,41 %
				279 100 %

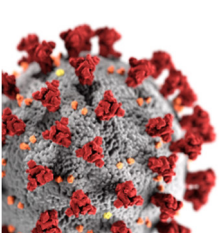
Gráfica 12. Tabla de Personas colegiadas que trabajan en Castilla-La Mancha.  
Fuente: elaboración propia



Gráfica 13. Personas colegiadas que trabajan en Castilla-La Mancha por sexo.  
Fuente: elaboración propia



Gráfica 14. Personas colegiadas que trabajan en Castilla-La Mancha por provincia.  
Fuente: elaboración propia



Las provincias con mayor número de Educadores y Educadoras Sociales en activo son Toledo y Ciudad Real, cifras que coinciden con las de colegiación por provincias.

En la siguiente tabla se reflejan los datos desglosados de las personas colegiadas que trabajan en otras comunidades autónomas.

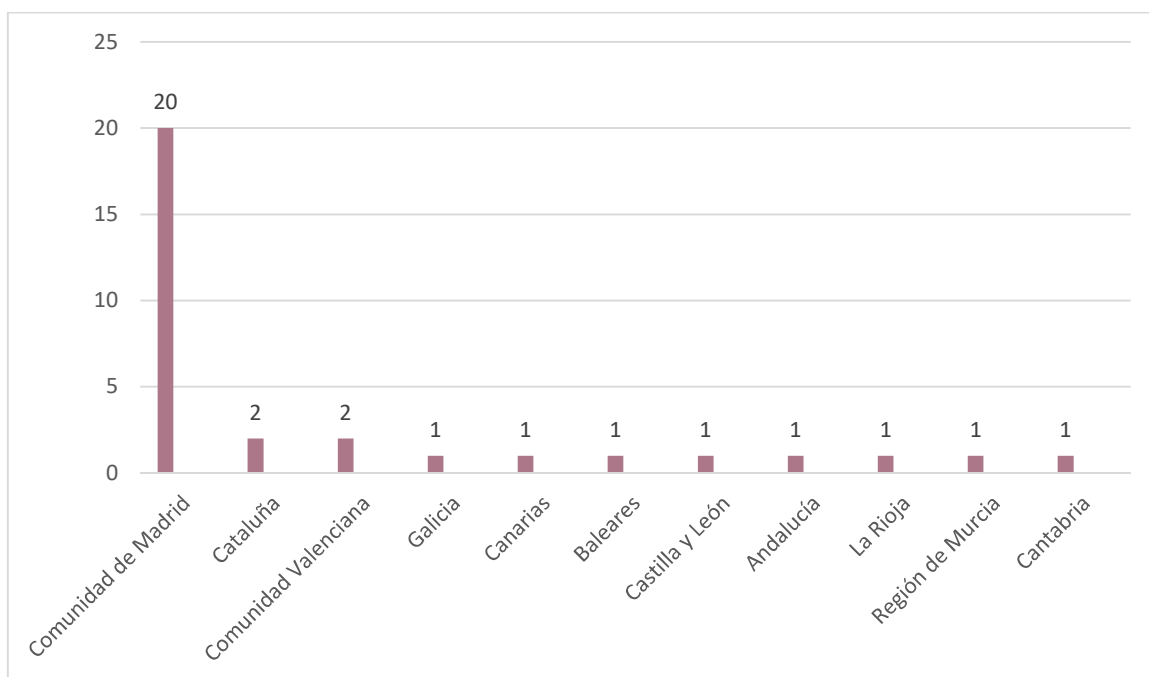
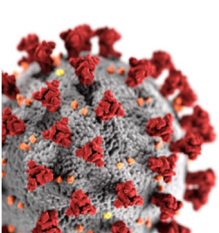
Trabajando otras comunidades autónomas	Sexo	Número	Porcentaje	TOTALES
<b>Comunidad de Madrid</b>	Hombres	6	18,75 %	20
	Mujeres	14	43,75 %	62,50 %
<b>Cataluña</b>	Hombres	---	---	2
	Mujeres	2	6,25 %	6,25 %
<b>Comunidad Valenciana</b>	Hombres	---	---	2
	Mujeres	2	6,25 %	6,25 %
<b>Galicia</b>	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,125 %	3,125 %
<b>Canarias</b>	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,125 %	3,125 %
<b>Baleares</b>	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,125 %	3,125 %
<b>Castilla y León</b>	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,125 %	3,125 %
<b>Andalucía</b>	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,125 %	3,125 %
<b>La Rioja</b>	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,125 %	3,125 %
<b>Región de Murcia</b>	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,125 %	3,125 %
<b>Cantabria</b>	Hombres	1	3,125 %	1
	Mujeres	---	---	3,125 %

32  
100 %

Gráfica 15. Personas colegiadas que trabajan en otras comunidades autónomas por sexo.

Fuente: elaboración propia

*Un 62,50 % de las personas que trabajan en otras comunidades autónomas, lo hacen en la Comunidad de Madrid.*



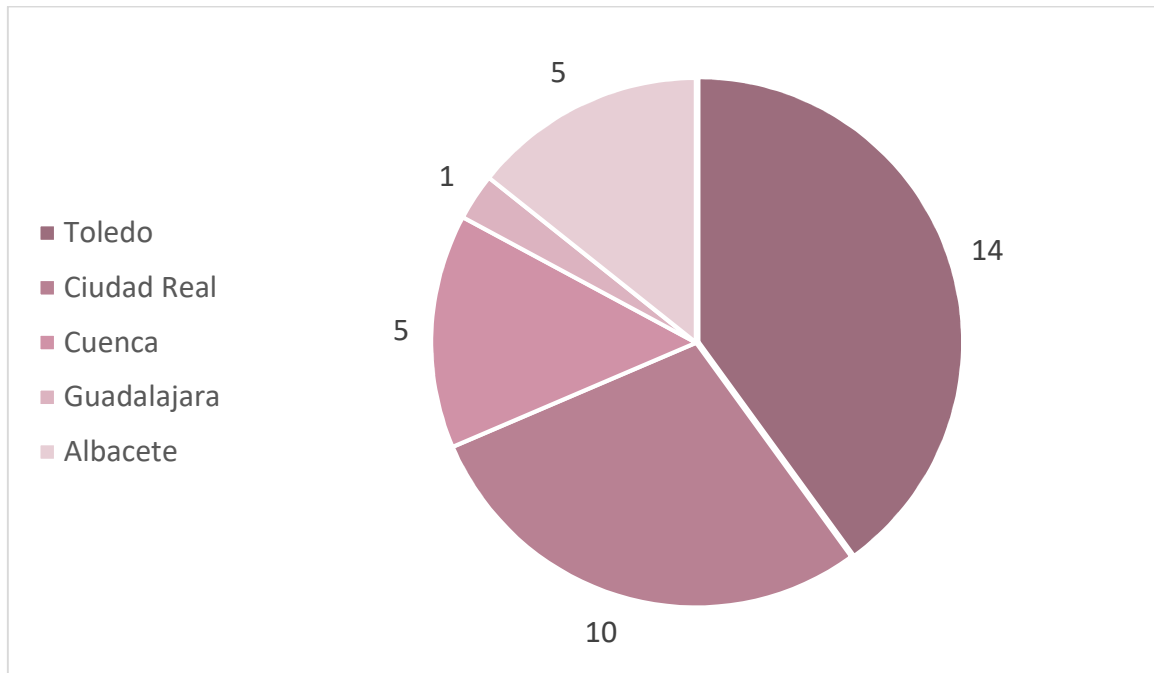
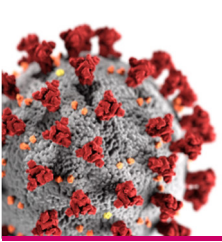
Gráfica 16. Personas colegiadas que trabajan en otras comunidades autónomas.  
Fuente: elaboración propia

Las mayores cifras de paro vuelven a coincidir en las provincias de Toledo y Ciudad Real.

Personas en paro	Sexo	Número	Porcentaje	TOTALES
<b>Toledo</b>	Hombres	4	11,43 %	14
	Mujeres	10	28,57 %	40,00 %
<b>Ciudad Real</b>	Hombres	1	2,86 %	10
	Mujeres	9	25,71 %	28,57 %
<b>Cuenca</b>	Hombres	---	---	5
	Mujeres	5	14,29 %	14,29 %
<b>Guadalajara</b>	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	2,86 %	2,86 %
<b>Albacete</b>	Hombres	2	5,71 %	5
	Mujeres	3	8,57 %	14,28 %

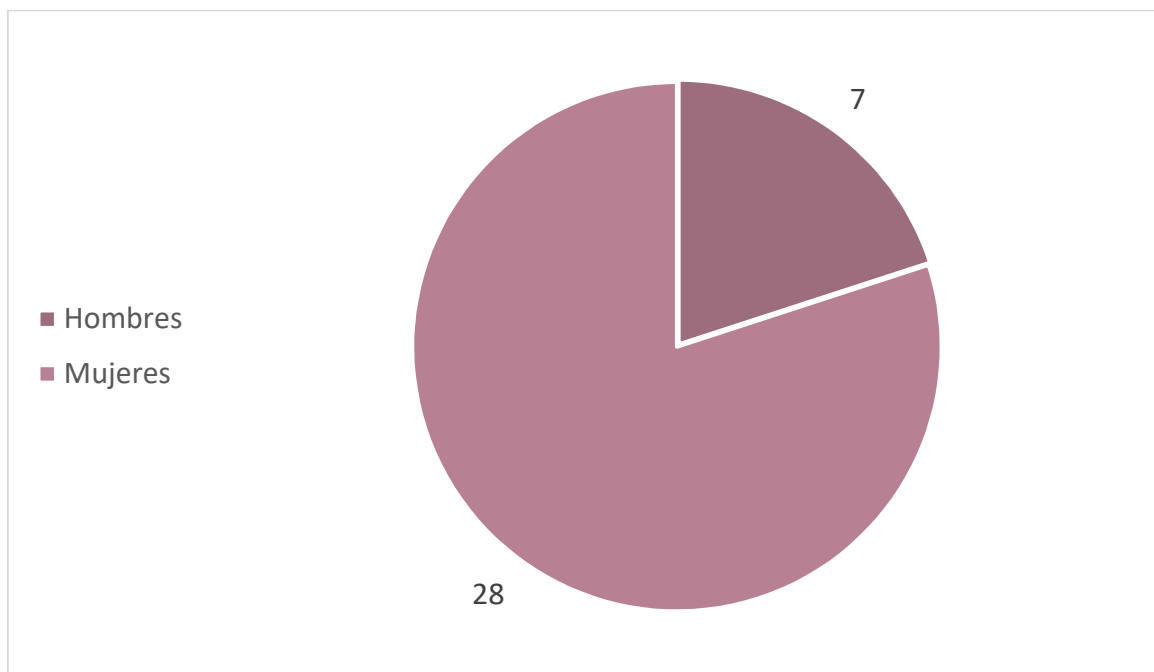
35  
100 %

Gráfica 17. Tabla Colegiados y colegiadas en paro por sexo y provincia.  
Fuente: elaboración propia



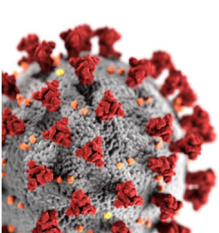
Gráfica 18. Colegiados y colegiadas en paro por provincia.

Fuente: elaboración propia



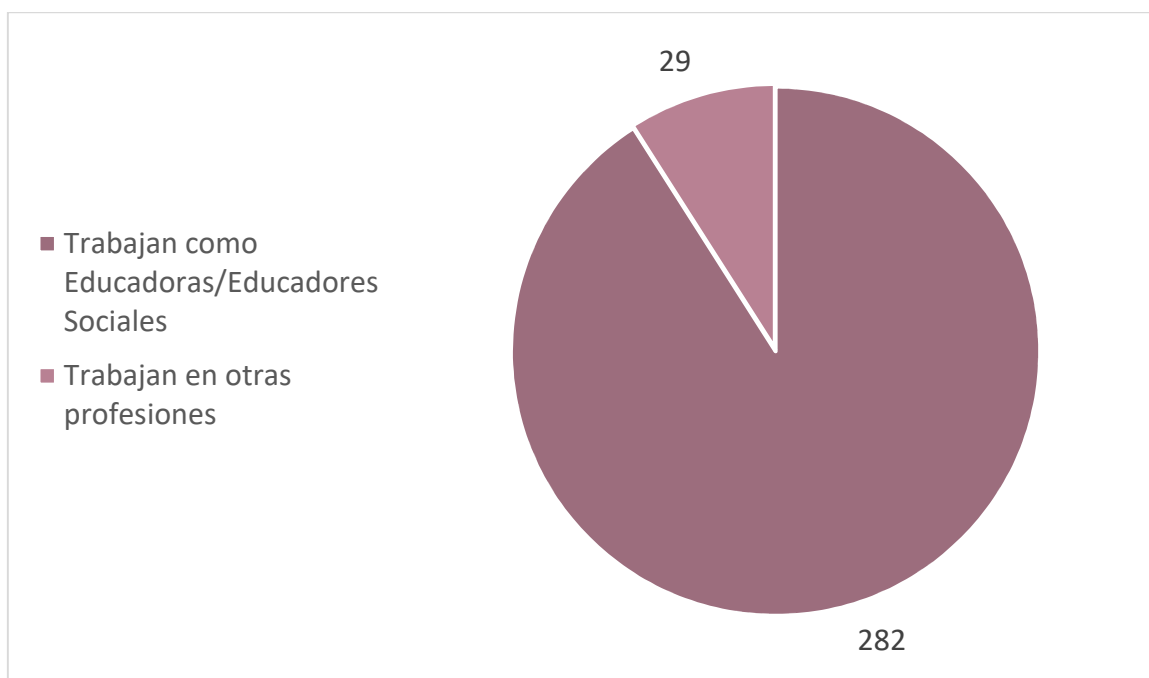
Gráfica 19. Colegiados y colegiadas en paro por sexo.

Fuente: elaboración propia

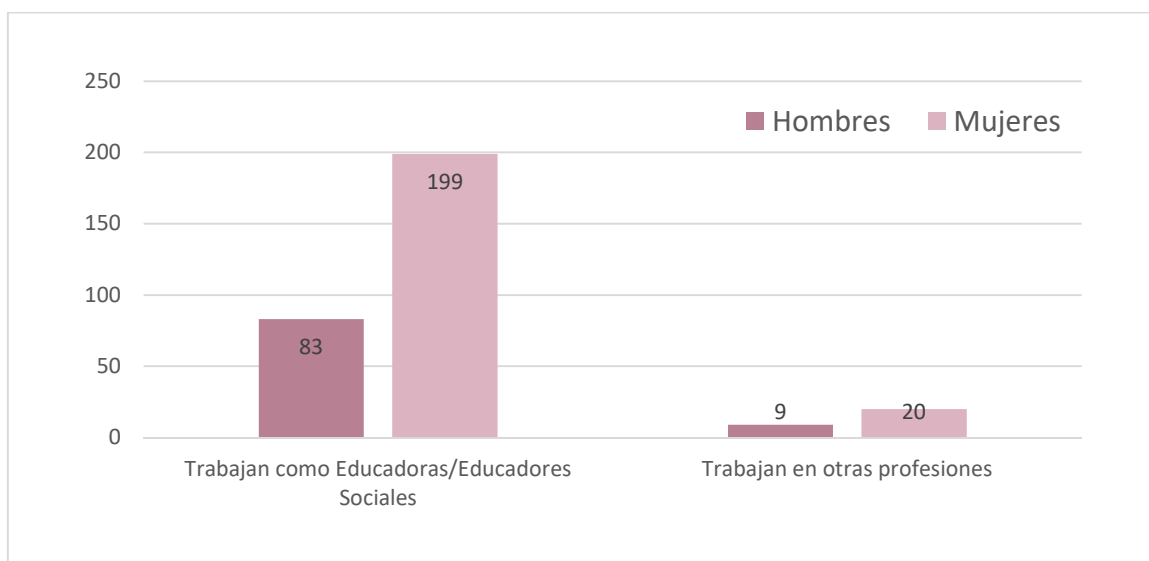


## 2.2. Sectores / ámbitos de trabajo

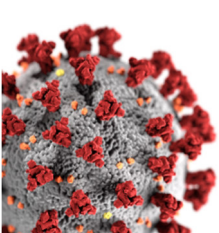
De los colegiados y colegiadas que manifiestan estar trabajando, el 90,68 % lo hace en algún ámbito / sector relacionado con la Educación Social. El resto, un 9,32 % trabaja en otras profesiones, en la mayoría de los casos sin ninguna relación con el campo de lo social.



Gráfica 20. Profesiones de las personas colegiadas.  
Fuente: elaboración propia



Gráfica 21. Profesiones de las personas colegiadas por sexo.  
Fuente: elaboración propia



Entre las personas que desempeñan su labor profesional como Educadoras y Educadores Sociales, los ámbitos en los que mayoritariamente trabajan son *Servicios Sociales*, *Menores* y *Discapacidad*, aglutinando entre los tres a cerca de un 54% de las personas colegiadas.

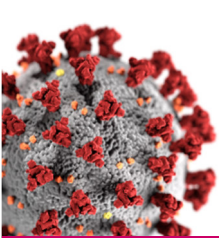
Ámbito / sector	Sexo	Número	Porcentaje	TOTALES
<b>Servicios Sociales</b>	Hombres	11	3,90 %	87
	Mujeres	76	26,95 %	30,85 %
<b>Menores</b>	Hombres	16	5,67 %	38
	Mujeres	22	7,80 %	13,47 %
<b>Discapacidad</b>	Hombres	10	3,55 %	29
	Mujeres	19	6,74 %	10,29 %
<b>Población vulnerable</b>	Hombres	9	3,19 %	23
	Mujeres	14	4,97 %	8,16 %
<b>Mujer</b>	Hombres	0	---	18
	Mujeres	18	6,38 %	6,38 %
<b>Educación (I.E.S.)</b>	Hombres	7	2,48 %	16
	Mujeres	9	3,19 %	5,67 %
<b>Adicciones / Salud mental</b>	Hombres	9	3,19 %	15
	Mujeres	6	2,13 %	5,32 %
<b>Educación (*)</b>	Hombres	5	1,77 %	13
	Mujeres	8	2,84 %	4,61 %
<b>Animación sociocultural</b>	Hombres	2	0,71 %	12
	Mujeres	10	3,55 %	4,26 %
<b>Jóvenes y adolescentes</b>	Hombres	4	1,42 %	9
	Mujeres	5	1,77 %	3,19 %
<b>Mayores</b>	Hombres	5	1,77 %	9
	Mujeres	4	1,42 %	3,19 %
<b>Administración</b>	Hombres	4	1,42 %	6
	Mujeres	2	0,71 %	2,13 %
<b>SIDA</b>	Hombres	1	0,35 %	4
	Mujeres	3	1,07 %	1,42 %
<b>Universidad</b>	Hombres	1	0,35 %	2
	Mujeres	1	0,35 %	0,70 %
<b>Empleo</b>	Hombres	1	0,35 %	1
	Mujeres	---	---	0,35 %

282  
100 %

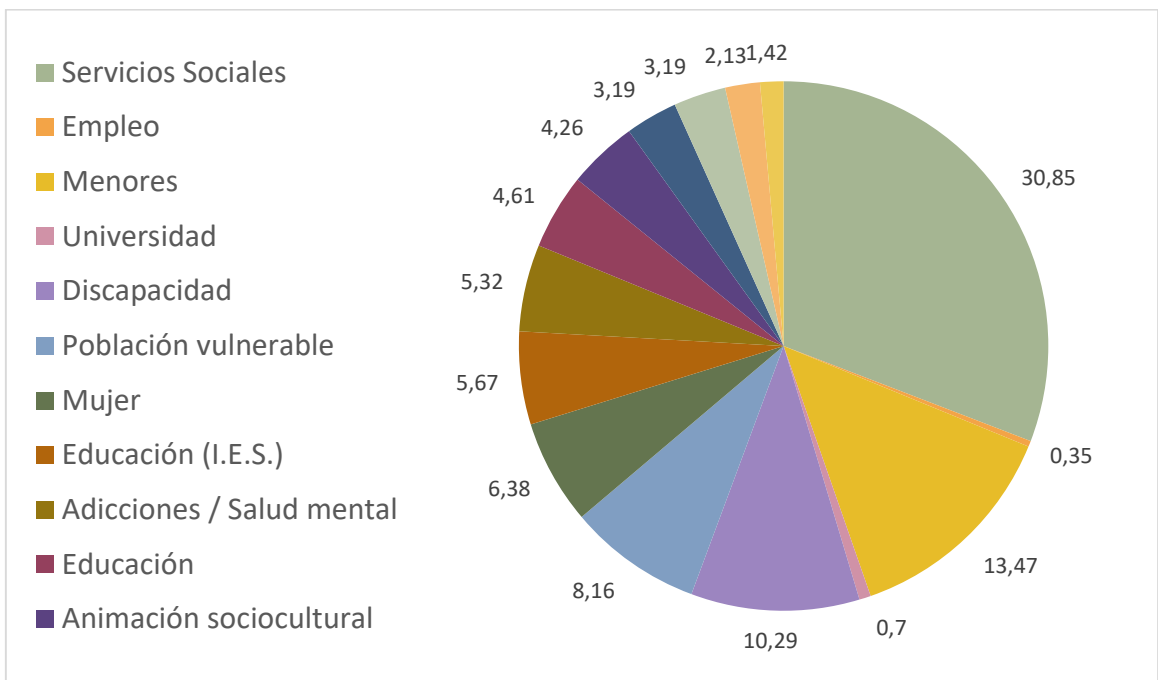
Gráfica 22. Tabla Sectores / Ámbitos de trabajo.

Fuente: elaboración propia

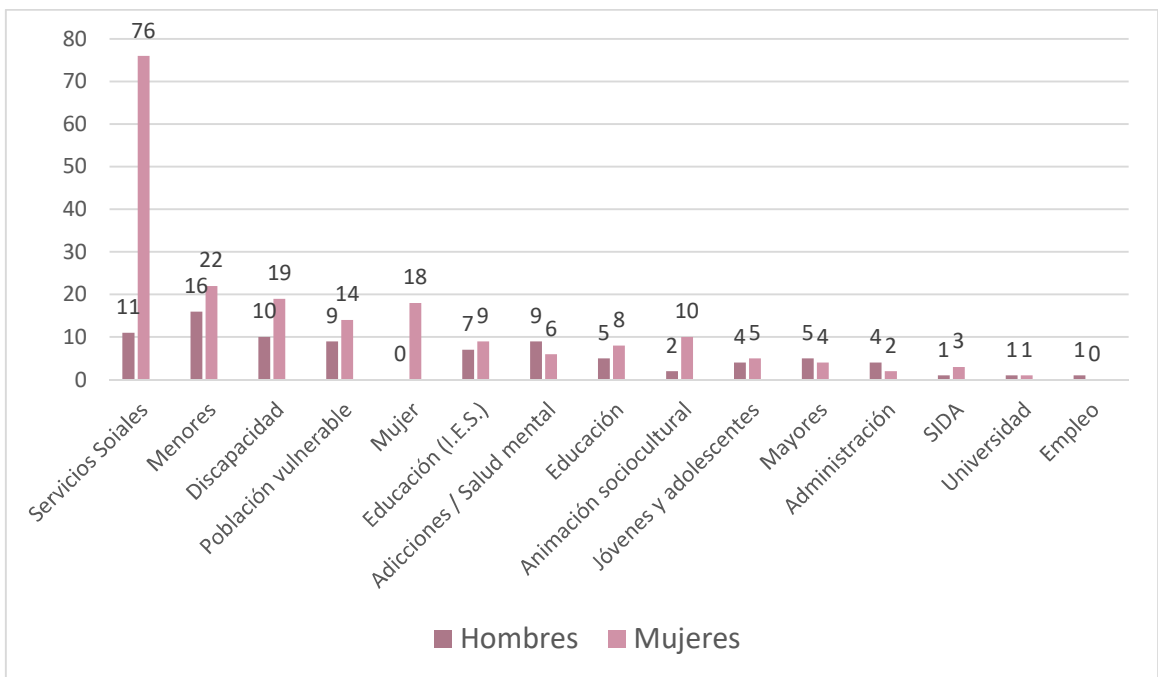
(\*) En este apartado se reflejan las personas que trabajan en el ámbito educativo, excluyendo a las Educadoras y Educadores Sociales de los IES: formadores de YMCA, Universidad Popular, Residencia de estudiantes, Certificados de Profesionalidad, Asociaciones de proyectos educativos, Programas de prevención de la violencia familiar de AMFORMAD, Centros de Educación de Personas Adultas.



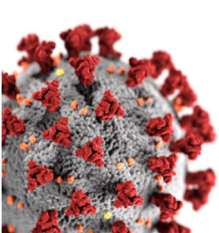
**El ámbito que mayor número de Educadoras y Educadores Sociales aglutina es el de Servicios Sociales.**



Gráfica 23. Sectores / Ámbitos de trabajo.  
Fuente: elaboración propia

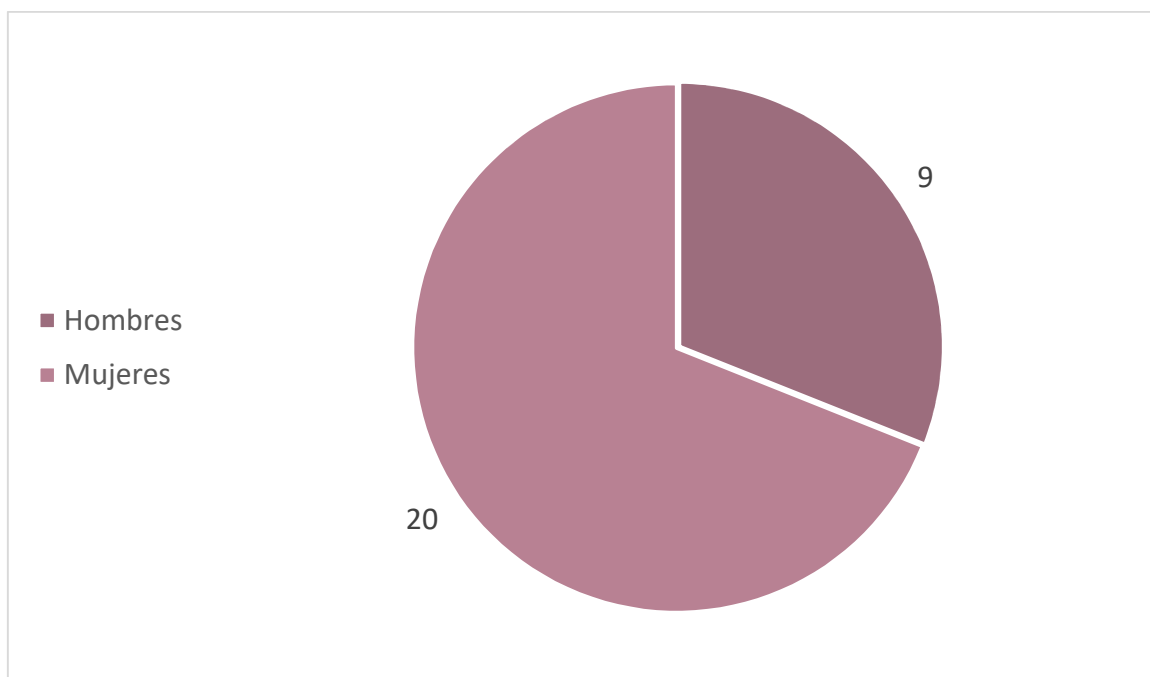


Gráfica 24. Tabla Sectores / Ámbitos de trabajo por sexo.  
Fuente: elaboración propia



*Entre las personas colegiadas contamos con 2 liberados sindicales.*

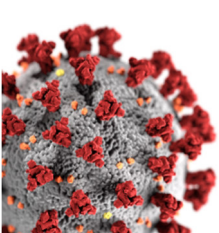
El 68,97 % de las personas que trabajan en otras profesiones son mujeres; el 31,03 % son hombres.



Gráfica 25. Personas colegiadas que trabajan en otras profesiones por sexo.  
Fuente: elaboración propia

Ámbito / sector	Sexo	Número	Porcentaje	TOTALES
<b>Trabajo Social</b>	Hombres	---	---	6
	Mujeres	6	20,69 %	20,69 %
<b>Administración</b>	Hombres	2	6,89 %	2
	Mujeres	---	---	6,89 %
<b>Auxiliar administrativo en empresa privada</b>	Hombres	---	---	2
	Mujeres	2	6,89 %	6,89 %
<b>Técnico Cultural</b>	Hombres	---	---	2
	Mujeres	2	6,89 %	6,89 %
<b>Panadero</b>	Hombres	1	3,45 %	1
	Mujeres	---	---	3,45 %
<b>Conductor de autobuses</b>	Hombres	1	3,45 %	1
	Mujeres	---	---	3,45 %

29  
100 %



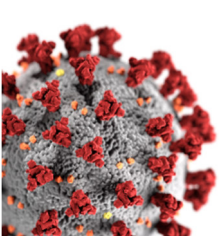
Ámbito / sector	Sexo	Número	Porcentaje	TOTALES
Forestal	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,45 %	3,45 %
Maestra de Educación Especial	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,45 %	3,45 %
Técnico del SEPE	Hombres	1	3,45 %	1
	Mujeres	---	---	3,45 %
Maestra de Primaria	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,45 %	3,45 %
Terapeuta Ocupacional	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,45 %	3,45 %
Profesora I.E.S.	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,45 %	3,45 %
PTSC	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,45 %	3,45 %
Educadora Infantil	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,45 %	3,45 %
Coordinador de Cultura	Hombres	1	3,45 %	1
	Mujeres	---	---	3,45 %
Maestro de Taller	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,45 %	3,45 %
Técnico de Juventud	Hombres	---	---	1
	Mujeres	1	3,45 %	3,45 %
Cooperativa de vinos	Hombres	1	3,45 %	1
	Mujeres	---	---	3,45 %
Orientador laboral	Hombres	1	3,45 %	1
	Mujeres	---	---	3,45 %
Desconocido	Hombres	---	---	2
	Mujeres	2	6,89 %	6,89 %

29  
100 %

Gráfica 26. Personas colegiadas que trabajan en otras profesiones por profesión y sexo.

Fuente: elaboración propia

*El 20% de las personas colegiadas que trabajan en otras profesiones, lo hacen en Trabajo Social y son mujeres.*



Destacan profesiones como *panadero, conductor de autobuses, empleado en una cooperativa de vinos y forestal* que nada tienen que ver con la Educación Social.

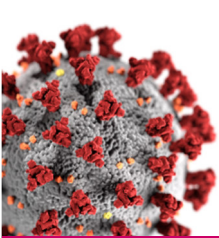
*2 personas están colegiadas, a la vez, en el CESCLM y en el Colegio de Trabajo Social. Una persona está colegiada en el CESCLM y en el CEES Rioja.*

### 2.3. Puestos de dirección

De los 311 colegiados y colegiadas que están trabajando, únicamente el 6,43 % ostentan cargos de responsabilidad en puestos de dirección. De ellos, el 3,86 % son hombres y el 2,57 % son mujeres.

Tan sólo 3 personas ostentan cargos públicos, como concejales de sus ayuntamientos, lo que supone un 0,86 %. De ellas, 2 son mujeres (0,57 %) y 1 es hombre (0,29 %).





## 3. Situación por Covid19

### 3.1. Situación por Covid19 en España

El primer positivo diagnosticado por Covid19 fue confirmado el 31 de enero en La Gomera.

El 14 de marzo, cuando en España contaba con cerca de 6000 casos y 200 muertos pro Covid19, el Consejo de Ministros declaró el Estado de Alarma en todo el territorio nacional para frenar la emergencia sanitaria por coronavirus.

Desde entonces, se han confirmado más de 224.000 casos y han fallecido más de 26.000 personas.

#### Situación actual



\* Diagnosticados por PCR

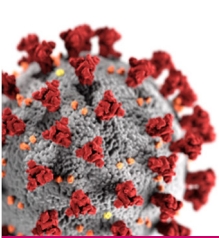
Gráfica 27. Situación actual del COVID19 en España.

Fuente: <https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/situacionActual.htm>



Gráfica 28. Situación actual del COVID19 en España.

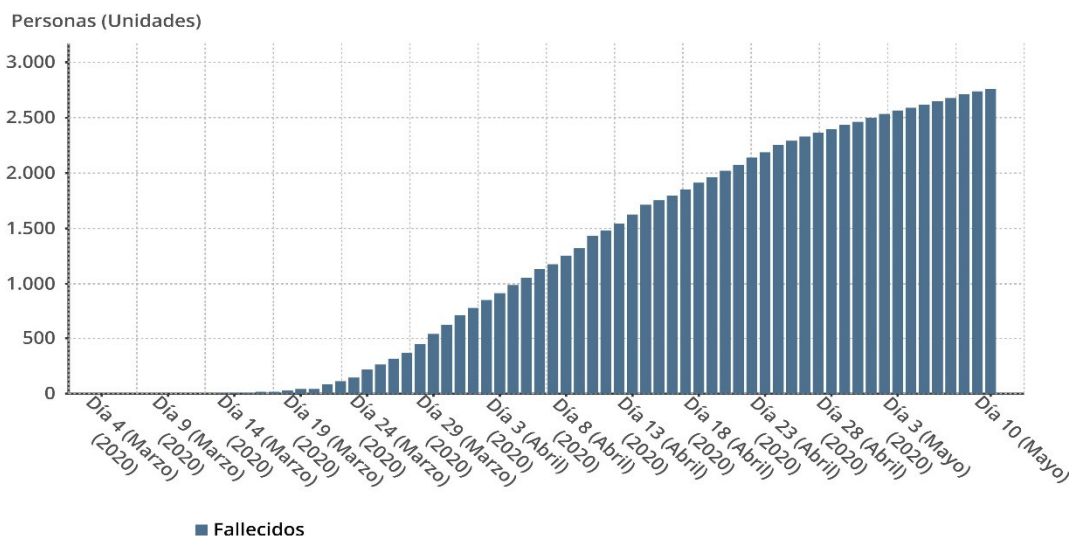
Fuente: <https://cneccovid.isciii.es/covid19/>



### 3.2. Situación por Covid19 en Castilla-La Mancha

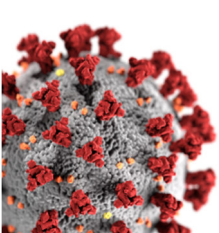
El domingo 1 de marzo la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha declaraba el primer caso de coronavirus en la región. Se trataba de un hombre en la provincia de Guadalajara, de 62 años y con patologías previas. De esta forma se inició una frenética carrera para intentar frenar esta pandemia global.

Sin duda el dato que marcará la evolución y desenlace de la pandemia es el número de fallecidos por coronavirus. Esta trágica estadística la encabezan la Comunidad de Madrid, con un tercio de todos los fallecidos por coronavirus en el país, Cataluña, Castilla-La Mancha y Castilla y León.



Gráfica 29. Evolución del número de fallecidos en Castilla-La Mancha.

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. [www.epdata.es](http://www.epdata.es)



### 3.3. Índice de contagios entre profesionales

Las Educadoras y los Educadores Sociales formamos parte del grupo de profesionales que han proporcionado servicios esenciales a la población, en la mayoría de los casos sin protocolos claros de actuación y sin las medidas de protección adecuadas.

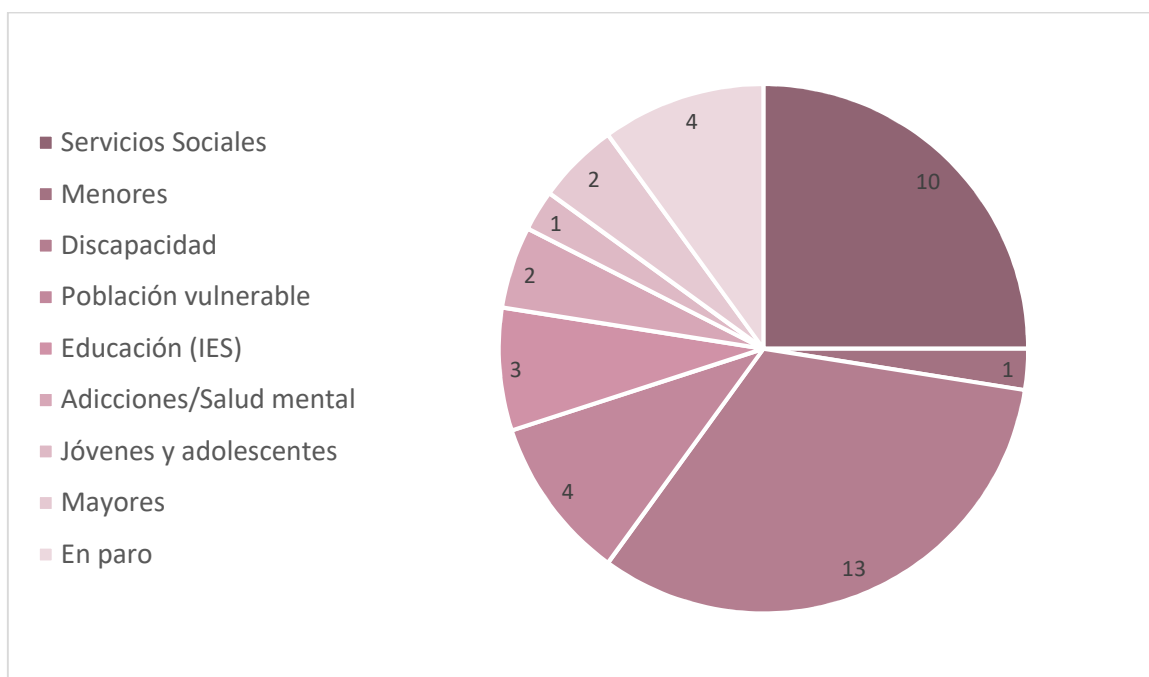
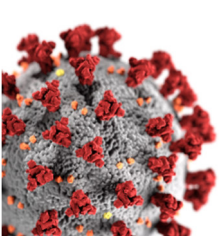
Aunque no podemos ofrecer datos concluyentes sobre el índice de contagio entre profesionales de la Educación Social, porque no se han realizado masivamente pruebas diagnósticas (test rápidos y test PCR), si podemos afirmar que el porcentaje de profesionales con sintomatología es del 11,43 %, con porcentajes muy similares entre hombres (5,43 %) y mujeres (6,00 %).

Ámbito / sector	Sexo	Número	Porcentaje	TOTALES
<b>Servicios Sociales</b>	Hombres	4	10,00 %	10
	Mujeres	6	15,00 %	25,00 %
<b>Menores</b>	Hombres	1	2,50 %	1
	Mujeres	---	---	2,50 %
<b>Discapacidad</b>	Hombres	5	12,50 %	13
	Mujeres	8	20,00 %	32,50 %
<b>Población vulnerable</b>	Hombres	2	5,00 %	4
	Mujeres	2	5,00 %	10,00 %
<b>Educación (I.E.S.)</b>	Hombres	2	5,00 %	3
	Mujeres	1	2,50 %	7,50 %
<b>Adicciones / Salud mental</b>	Hombres	1	2,50 %	2
	Mujeres	1	2,50 %	5,00 %
<b>Jóvenes y adolescentes</b>	Hombres	1	2,50 %	1
	Mujeres	---	---	2,50 %
<b>Mayores</b>	Hombres	1	2,50 %	2
	Mujeres	1	2,50 %	5,00 %
<b>En paro</b>	Hombres	2	5,00 %	4
	Mujeres	2	5,00 %	10,00 %

40  
100 %

Gráfica 30. Índice de contagios entre profesionales por ámbito y sexo.

Fuente: Elaboración propia.



Gráfica 31. Índice de contagios entre profesionales por ámbito /Sector.

Fuente: Elaboración propia.

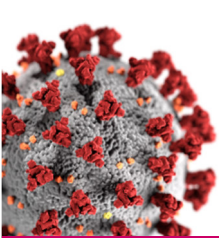
Los sectores/ámbitos en los que más contagios ha habido son *Discapacidad* y *Servicios Sociales*.

A pesar de que las personas mayores son la población más vulnerable y el sector de población con más fallecimientos, los y las profesionales que desempeñan su labor en este ámbito no han sufrido apenas contagios.

Algo parecido sucede con otros sectores que ofrecen servicios residenciales, como el de *Menores* y *Adicciones/Salud Mental*.

Tan solo un colegiado ha estado grave, con hospitalización en UCI.

**20 familias de profesionales han presentado contagio. En 8 de ellas ha fallecido un familiar directo.**

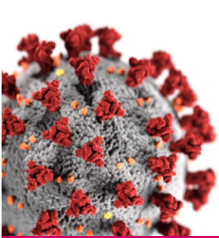


### 3.4. Índice de contagios en los recursos

En relación a la prevalencia de contagios en los recursos, cabe destacar que el mayor índice de porcentaje de contagios recae en los recursos residenciales. En este sentido, cabe señalar que en los citados recursos se ha mantenido la actividad laboral habitual, de este modo, el mantenimiento de la convivencia diaria entre profesionales y personas usuarias, la asistencia al puesto de trabajo de manera regular y la prevalencia de casos en los recursos anterior al establecimiento del Estado de Alarma, dificultan la posibilidad de contener la incidencia de casos. Entre los recursos residenciales consultados se obtienen los siguientes datos.

- ✓ En los recursos residenciales de menores existe una prevalencia de casos entre profesionales baja, sin que se den casos de contagio entre la población de menores que conviven en los recursos.
- ✓ En los recursos residenciales de personas con discapacidad la prevalencia de casos registrada es significativa entre los profesionales y elevada entre las personas usuarias de los citados recursos. El ámbito de discapacidad ha sido el ámbito que registra mayor incidencia de casos de contagios entre las personas usuarias, incluyendo entre los datos obtenidos cuatro casos de personas fallecidas.
- ✓ En el ámbito de adicciones y salud mental también se registran algunos casos entre profesionales y una mayor prevalencia entre las personas usuarias.
- ✓ En el ámbito de mujer los datos obtenidos se corresponden con el recurso de casa de acogida de mujeres víctimas de violencia de género. En este sentido existe una baja prevalencia de casos entre profesionales y ningún caso registrado de usuarias contagiadas.
- ✓ En el ámbito de mayores existen también datos que señalan la incidencia de casos entre profesionales y personas usuarias con contagios, siendo también un ámbito de significativa trascendencia en cuanto a índice de contagios por COVID-19.

Uno de los aspectos que más ha determinado la prevalencia de casos contagiados en los recursos residenciales ha sido el número de profesionales y personas usuarias residentes. En los recursos residenciales con mayor número de convivientes y profesionales por turno, la prevalencia de casos ha sido mayor. Entre los aspectos que han permitido prevenir y controlar la incidencia de contagios en los recursos residenciales cabe destacar: la reorganización de tiempos, la redistribución de espacios y la modificación de turnos de los y las profesionales que han permitido mantener una mayor distancia social en los espacios de convivencia. Estas medidas han sido complicadas de establecer en los recursos residenciales con un elevado índice de residentes, más aún cuando estos han presentado dificultades para poder cumplir con los protocolos



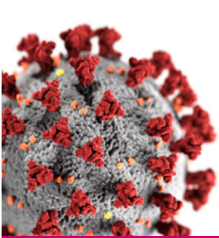
planteados, como sucede en los recursos residenciales que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad, como los centros residenciales de personas con discapacidad grave, personas con trastorno mental grave y personas mayores.

Otro de los aspectos señalados por las personas que trabajan en estos recursos en relación a la incidencia de casos han sido las dificultades iniciales para poder disponer de las adecuadas medidas de protección que han dificultado las medidas de prevención y control ante posibles casos, así como la no realización de pruebas de detección.

Los ámbitos de trabajo que han permitido la continuidad de la actividad laboral en la modalidad de teletrabajo han registrado un bajo índice de contagios por COVID-19 entre sus profesionales. La modalidad de teletrabajo en este sentido ha permitido evitar la exposición de los Educadores y de las Educadoras Sociales y a las personas que atienden a posibles contagios, siendo una de las más significativas medidas de prevención. Entre los ámbitos de la Educación Social con mayor prevalencia de teletrabajo se encuentran: Educadores y Educadoras Sociales que trabajan en Institutos de Enseñanza Secundaria, en Servicios Sociales, Animación Sociocultural, Formación, Empleo y puestos de la Administración. Destacar que de entre estos ámbitos el que presenta alguna prevalencia de casos entre sus profesionales, es el ámbito de Servicios Sociales. Dicha prevalencia puede deberse a que las personas que trabajan en este ámbito han acudido ocasionalmente a sus puestos de trabajo y, pese a no realizar intervenciones directas, en algunos casos ha sido necesario llevar a cabo actuaciones de carácter urgente que han podido exponer a los y las profesionales a algún riesgo de contagio.

***Los ámbitos más afectados por la incidencia de contagios por COVID-19 han sido los recursos residenciales, con una mayor incidencia entre los recursos de los ámbitos de Discapacidad, Salud mental y adicciones y Mayores, seguidos del ámbito de Servicios Sociales.***



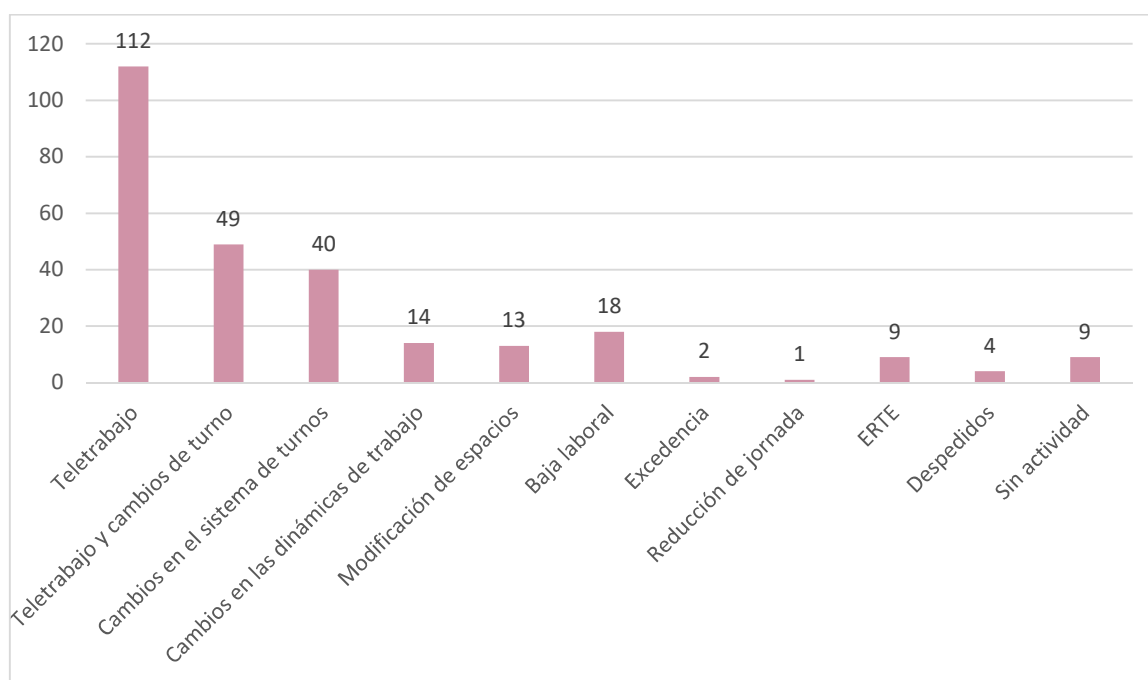


### 3.5. Modificación de las condiciones de trabajo

Es más que evidente que la crisis social y sanitaria que estamos viviendo como consecuencia de la pandemia por Covid19 está causando un gran impacto en nuestra profesión. Algunas claras muestras de ello son los cambios en las dinámicas de trabajo y en los modelos habituales de intervención.

A excepción de los recursos residenciales, el resto de profesionales ha desarrollado su labor mediante teletrabajo, sobre todo en *Servicios Sociales*. En este ámbito nos encontramos con diversas situaciones:

- La gran mayoría desarrolla su trabajo telemáticamente desde casa y no están acudiendo al centro de trabajo, salvo alguna urgencia.
- En algunos ayuntamientos han establecido un sistema de turnos para acudir un par de veces por semana al despacho, aunque sin atención presencial.
- En otros, los menos, siguen acudiendo, a pesar del Estado de Alarma, a trabajar al despacho del ayuntamiento. Atienden presencialmente en la entrega de alimentos.

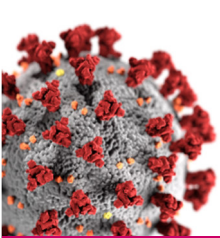


Gráfica 32. Modificaciones en las condiciones de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

En los recursos residenciales también nos encontramos con diferentes realidades:

- En muchos de ellos se ha modificado el sistema de turnos, pasando a turnos de 15-24 horas con el fin de limitar la entrada y salida de profesionales para evitar contagios entre las personas residentes.



- En otros se ha mantenido el mismo sistema de turnos pero se han adoptado otra serie de medidas, como no coincidir con los compañeros y compañeras en el cambio de turno; la coordinación se efectúa por vía telefónica.

Solo nueve personas nos han manifestado encontrarse en un Expediente de Regulación Temporal de Empleo; una de ellas se encuentra en un ERTE parcial.

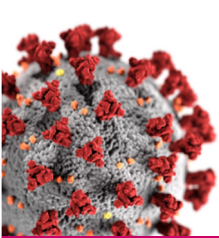
Sin desarrollar ningún tipo de actividad se encuentran otras nueve personas.

Cuatro personas han sido despedidas tras decretarse el Estado de Alarma, una de ellas tras haberse confirmado su contagio.

Respecto a las dinámicas de trabajo nos hemos encontrado con situaciones, cuando menos curiosas. Una profesional que desempeñaba labores de formación y que se encontraba teletrabajando ha sido requerida por la empresa para realizar labores de acompañamiento a un menor ingresado en hospital, labores que ha desarrollado hasta el fallecimiento del menor.

Otra situación, denunciada por el Colegio, tiene que ver con los Educadores y Educadoras Sociales de los I.E.S. Cuatro Educadores/Educadoras Sociales de la provincia de Albacete han sido llamados para incorporarse al CADIG Albatros. A pesar de estar desarrollando su labor desde casa, en coordinación con los equipos directivos y los departamentos de orientación de los centros, han sido llamados para desempeñar labores propias de cuidadores/auxiliares en el centro de atención a personas con discapacidad intelectual grave.





### 3.6. Labores que se desarrollan en los diferentes ámbitos / sectores



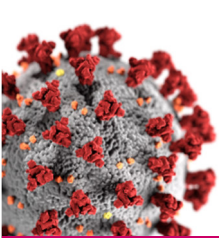
#### Servicios Sociales

- ✓ Casi todos los y las profesionales que trabajan en Servicios Sociales se encuentran teletrabajando.
- ✓ Coordinación con el equipo.
- ✓ Trabajo basado en atención a las demandas.
- ✓ Atención presencial para atender necesidades básicas (alimentación).
- ✓ Resolución de situaciones de urgencia.
- ✓ Coordinación con centros y familias para apoyo escolar.
- ✓ Facilitar deberes a los niños y niñas sin recursos. Lo imprimen y los padres pasan a recogerlos.
- ✓ Seguimientos telefónicos.



#### Menores

- ✓ Todos los recursos residenciales han permanecido abiertos con trabajo presencial de los y las profesionales.
- ✓ Coordinación con Servicios Sociales, Fiscalía y otros recursos.
- ✓ Elaboración de protocolos.
- ✓ Seguimiento y atención sólo de casos urgentes (TAM).
- ✓ Seguimiento telefónico.
- ✓ En los juzgados hay trabajo presencial sin atención directa.
- ✓ En los recursos residenciales ha sido necesario incorporar a la dinámica de convivencia la actividad escolar de cada uno de los menores, el seguimiento, orientación y apoyo escolar.



### **Discapacidad**

- ✓ Los recursos residenciales han permanecido abiertos con atención presencial de profesionales.
- ✓ Elaboración de informes y programaciones.
- ✓ Diseño e impartición de formación online.



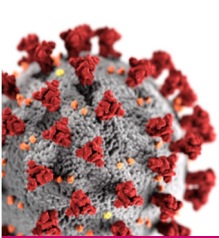
### **Educación**

- ✓ Coordinación con el equipo docente y el departamento de orientación.
- ✓ Seguimiento familia-alumnado.
- ✓ Apoyo escolar.
- ✓ Coordinación con Servicios Sociales y otros recursos.
- ✓ Apoyo al trabajo docente.
- ✓ Apoyo y seguimiento individual del alumnado.
- ✓ Elaboración de materiales.
- ✓ Formación online / teleformación.
- ✓ Apoyo emocional ante situaciones de duelo en las familias.
- ✓ Detección de situaciones de vulnerabilidad.



### **Jóvenes y adolescentes**

- ✓ Apoyo formación online.



### **Mayores**

- ✓ Los recursos residenciales han permanecido abiertos con atención presencial de los profesionales.
- ✓ Seguimiento telefónico.
- ✓ Preparación y envío de documentación con tareas.
- ✓ Programa de promoción del buen trato: remisión de informes a Fiscalía y reasignación de recursos.
- ✓ En algunos casos, confinamiento con las personas residentes.



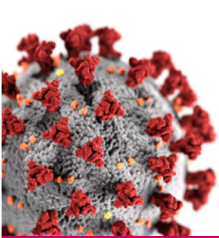
### **Administración**

- ✓ Trabajo propio mediante la modalidad del teletrabajo, en la inmensa mayoría.
- ✓ Coordinación con recursos residenciales.



### **Adicciones / Salud mental**

- ✓ Los recursos residenciales han permanecido abiertos con atención presencial de los profesionales.
- ✓ Secuenciación de medidas para la vuelta progresiva a la normalidad.
- ✓ Seguimientos telefónicos.
- ✓ Diseño de materiales.
- ✓ Sin intervención socioeducativa.



### **Población vulnerable**

- ✓ Atención a urgencias.
- ✓ Atención a las necesidades básicas (alimentación).
- ✓ Reparto de comida - Banco de alimentos.
- ✓ Coordinación con Servicios Sociales.



### **Universidad**

- ✓ Clases virtuales.
- ✓ Reuniones telemáticas.

*En aquellos ámbitos en los que existen recursos residenciales se han diseñado protocolos y guías de actuación de carácter interno para la prevención y control frente al Covid19 (medidas de higiene, modificación de espacios de convivencia, actividades por turnos...)*



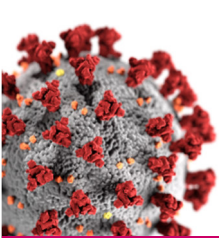
### **Animación Sociocultural**

- ✓ Elaboración de materiales.
- ✓ Seguimiento y actividades virtuales.



### **Mujer**

- ✓ Los recursos residenciales han permanecido abiertos con atención presencial de las profesionales.
- ✓ En los Centros de la Mujer se ha desarrollado trabajo de oficina sin atención presencial, salvo urgencias.
- ✓ Seguimiento telefónico.
- ✓ Coordinación telefónica con las compañeras, al no coincidir en los cambios de turno para evitar contagios.



### 3.7. Principales quejas de los y las profesionales



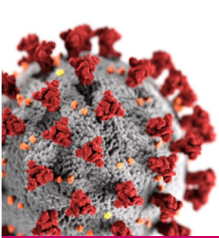
#### Respecto a la respuesta de la administración

- ✓ No se han realizado los test entre los y las profesionales de los recursos residenciales, lo que posiblemente ha aumentado el riesgo de contagio entre las personas usuarias.
- ✓ Falta de respuesta de la administración.
- ✓ Demoras en los pagos de las ayudas.
- ✓ Bolsas paralizadas.



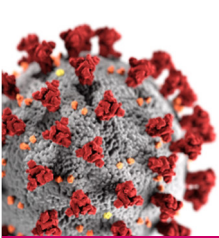
#### Respecto a los equipos de protección

- ✓ Las mascarillas que usan son caseras.
- ✓ EPI's no adecuados. Las mascarillas no reúnen las mínimas condiciones para evitar contagios.
- ✓ Medios de protección escasos.
- ✓ Los EPI's los tiene que llevar cada uno.
- ✓ En un centro de menores nos dicen que no usan las mascarillas, al no haber contagio.
- ✓ Las medidas de protección han llegado tarde.
- ✓ Faltan EPI's y medidas de protección, sobre todo en los recursos residenciales (menores, discapacidad).
- ✓ Dificultades para encontrar medidas de protección.
- ✓ Tienen mascarillas, pero no guantes.



## Respecto a las condiciones de trabajo

- ✓ Los medios técnicos para desarrollar el teletrabajo los ponen los trabajadores: equipos, conexión a internet...
- ✓ Dificultades con los recursos telemáticos (plataforma, accesibilidad...)
- ✓ Dificultades de la telemática para las personas mayores.
- ✓ Falta de acceso telemático de las familias.
- ✓ Al principio la empresa (Cruz Roja) se resistía a establecer medidas preventivas.
- ✓ Las casas de acogida no se han considerado recursos esenciales.
- ✓ Mucha carga de trabajo, porque no se han sustituido las bajas.
- ✓ Poco reconocimiento de la figura profesional.
- ✓ No se puede atender de manera adecuada.
- ✓ Mayor volumen de trabajo y bajo mayor presión.
- ✓ En casas de acogida ha aumentado la limpieza, pero la tienen que hacer las trabajadoras (E.S.).
- ✓ Dificultades para contactar con las familias (IES).
- ✓ La labor educativa no se está desarrollando (se encuentra un poco "vacía").
- ✓ No se han atendido las propuestas de los trabajadores (en algunos recursos los trabajadores, al ser de fuera de la localidad de trabajo y no tener cargas familiares, habían propuesto confinarse con los usuarios).
- ✓ Protocolo: tienen que cambiarse de ropa al entrar y al salir del centro (discapacidad).
- ✓ De algunas entidades nos dicen que son "una dictadura encubierta" (Cáritas).
- ✓ De los días que no han trabajado tienen que devolver las horas.
- ✓ A 4 E.S. de Institutos de Albacete les han reasignado al CADIG Albatros. Están realizando funciones correspondientes a otras categorías profesionales (Cuidador, auxiliar técnico educativo).



### Respecto a la situación social

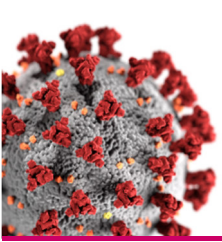
- ✓ Aumento considerable de las familias en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Miedo generalizado a los recortes y a que se vea afectada la atención a familias y colectivos.
- ✓ Familias desbordadas por presión laboral.
- ✓ Han aumentado las situaciones críticas en Servicios Sociales.
- ✓ El reparto de alimentos se ha multiplicado con respecto a la pasada crisis económica.
- ✓ En Servicios Sociales, "si las necesidades básicas no están cubiertas no se puede hacer nada".



### Respecto al futuro inmediato

- ✓ Preocupación ante la incertidumbre de cómo se retomar la actividad ante la "nueva normalidad", sobre todo en los y las profesionales que trabajan en intervención directa con colectivos.
- ✓ Preocupación por cuáles y durante cuánto tiempo serán necesarias medidas de protección.
- ✓ Preocupación por no tener las medidas de protección adecuadas cuando se produzca la reincorporación.
- ✓ Preocupación por las nuevas formas de trabajo.
- ✓ Preocupación por las estrategias de intervención e interacción que habría que ir definiendo como profesionales.

***Respecto al futuro, la palabra que mejor lo define es PREOCUPACIÓN.***





“Tal vez estamos empezando a comprender que nadie se salva solo, que las fronteras no existen, que la salud es un derecho universal, que la economía puede esperar, que la vida es frágil y que protegerla es un derecho colectivo...”